



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 273 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 27 SEP 2016

### VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 26 de setiembre de 2016, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,



### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan en nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;



Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requiere del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;



Que, los artículos 97° y 99° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, con Resolución de Decanato N° 187-2016-UNTRM/FACEA, de fecha 23 de setiembre de 2016, se resuelve declarar apto para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Turismo y Administración al Bachiller en Turismo y Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Neiser Gómez Cachay;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 291-2016-UNTRM-A-FICA, de fecha 22 de setiembre de 2016, se resuelve declarar apta para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniería Agrónoma de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas a la bachiller: Elisbier Tomasita Valqui Pérez;

Que, con Resolución de Decanato N° 177-2016-UNTRM/FACSYH, de fecha 31 de agosto de 2016, se resuelve en su artículo segundo declarar aptas para el otorgamiento del Título Profesional en Educación Primaria a las aspirantes de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Abad Abad Nilda Johana y Solano Vilca Jhanelli;

Que, con acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Licenciado en Administración y Turismo, Licenciada en Educación Primaria e Ingeniera(o) Agrónoma, a los



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 273 -2016-UNTRM/CU

bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciado en Turismo y Administración al Bachiller de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

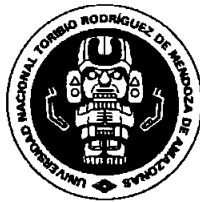
| N°.<br>Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|---------------------|
| 01          | Neiser Gómez Cachay |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciadas en Educación Primaria a las Bachilleres de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| N°.<br>Ord. | Nombres y Apellidos    |
|-------------|------------------------|
| 01          | Nilda Johana Abad Abad |
| 02          | Jhanelli Solano Vilca  |

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniera(o) Agrónoma a la Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

| N°.<br>Ord. | Nombres y Apellidos            |
|-------------|--------------------------------|
| 01          | Elisbier Tomasita Valqui Pérez |



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 273 -2016-UNTRM/CU

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
-----  
Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
-----  
Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (e)

JLMQ./R.  
EATA./S.G.  
/Grados y Títulos